

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Huércal de Almería, de aprobación inicial de la identidad corporativa. (PP. 3431/2012).

Este Ayuntamiento tiene aprobado inicialmente, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2012, «la Identidad Corporativa (logotipo) del Ayuntamiento de Huércal de Almería», y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Huércal de Almería, 14 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Juan José López de las Heras.